

	<p>Expediente Nro. 008130-000022-23 Actuación 8</p>	<p>Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/08/2023 Estado: Cursado</p>
--	---	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

14.(Exp. N° 008130-000022-23) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 754/23.

Considerando: la resolución N° 36 adoptada por esta Comisión Directiva el 14/07/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

- 1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, dedicación media, anual, para desempeñar tareas en el núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Paysandú.
- 2 - Declarar desierto el llamado ya que la única postulante que se presentó no reviste méritos suficientes para aspirar el mencionado cargo.
- 3 - Autorizar la reapertura del llamado considerando las mismas bases y la misma integración de Comisión Asesora.

Llave presupuestal 155310100. 5 en 5 Pase a SECCIÓN CONCURSOS.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 21/08/2023 12:46:43.

	Expediente Nro. 008130-000022-23 Actuación 9	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/08/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 23 de agosto 2023

Se adjunta notificación de la aspirante Andrea Barrios de la Res N° 14 de Comisión Directiva de fecha 18 de agosto de 2023. De acuerdo a la misma se cumple con realizar los trámites pertinentes a la reapertura.

Montevideo, 26 de setiembre de 2023.

Informe correspondiente al EXPEDIENTE N°: 008130-000022-22 - LLAMADO N.º: 043-2023 - Reapertura LLAMADO N° 036-2023

Se adjuntan Acta de inscriptos e informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado para la provisión de 1 cargo de Asistente interino (Esc. G, Grado 2, 20 horas) desde la fecha de toma de posesión por el período de un año, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Prácticas Corporales, para el núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú.

La Comisión Asesora sugiere la designación de la única aspirante al llamado:

Américo Escotto, María Fernanda CI 4.242.455-9

Pase a consideración de Comisión Directiva

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 26/09/2023 09:48:50.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Notif Res N°14 CD - 18 agosto 2023 - Resultado llamado - Desierto - Reapertura.pdf	115 KB	23/08/2023 08:31:55
Acta de inscriptos.pdf	26 KB	26/09/2023 09:44:48
Acta con informe CA.pdf	85 KB	26/09/2023 09:44:48

Asunto: Re: Notificación Res N°14 Comisión Directiva 18 agosto 2023 - Resultado llamado 036-23

De: Andrea Barrios Inthamoussu <andre.bain08@gmail.com>

Fecha: 22/8/2023 14:29

Para: Concursos ISEF <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Me doy por notificada

Andrea Barrios Inthamoussu

4999078-3

El mar, 22 de ago. de 2023 09:39, Concursos ISEF <concursos@isef.udelar.edu.uy> escribió:

Estimada postulante:

Se le notifica de la Res N° 14 de Comisión Directiva de fecha 18 de agosto de 2023, donde se aprobó el resultado del llamado al cual Ud. se presentó y que se transcribe a continuación. Se agradece responder este mail con la frase: **"Me doy por notificado/a" Nombre completo y Cédula de Identidad.**

Se adjunta Acta con el informe de la Comisión Asesora para su conocimiento.

Saludos cordiales,

Gabriela Brause

Sección Concursos ISEF

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2023, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

14.

(Exp. N° 008130-000022-23) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 754/23.

Considerando: la resolución N° 36 adoptada por esta Comisión Directiva el 14/07/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, dedicación media, anual, para desempeñar tareas en el núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Paysandú.

2 - Declarar desierto el llamado ya que la única postulante que se presentó no reviste méritos suficientes para aspirar el mencionado cargo.

3 - Autorizar la reapertura del llamado considerando las mismas bases y la misma integración de Comisión Asesora.

Llave presupuestal 155310100.

5 en 5

ACTA .- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 11/09/2023, la señalada como fecha de vencimiento de la reapertura del llamado número 036/2023 (Expediente Nro. 008130-000022-23), llamado N°043/23, para la provisión interina de 1 (un) cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media) para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad, en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú, se deja constancia de la recepción de la siguiente aspiración:

1) Américo Escotto, María Fernanda

CI 4.242.455-9

SECCIÓN CONCURSOS

Acta correspondiente al llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo docente, escalafón g°2, 20 horas semanales, dedicación media, para el

Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo E.F., Cultura y Sociedad en la Licenciatura en Educación Física sede Paysandú.

En la fecha 20 de septiembre de 2023, reunida la comisión asesora designada por la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, a efectos de entender en el llamado para la provisión interina de 1 (un) cargo docente, Escalafón G, Grado 2, 20 horas semanales -dedicación media-, de carácter anual, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, para el núcleo E.F., Cultura y Sociedad, en ISEF Paysandú -Licenciatura en Educación Física, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de la misma, profesores, Daniele C. C. de Medeiros, Flávia Martinelli Ferreira y Mariana Sarni, se procede a evaluar los méritos de los postulantes inscriptos, utilizando el Estatuto del Personal Docente de Udelar.

Aspiran al cargo una postulante, María Fernanda Américo Escotto

Aspirante : María Fernanda Américo Escotto

Formación	2023 / Estudiante de Maestría en Antropología Social. FLACSO Argentina. 2020 / Diplomada en Bibliotecología Social, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Argentina. 2007-2017 / Licenciada en Bibliotecología, egresada de la Universidad de la República, Facultad de Información y Comunicación.
Enseñanza	2017-2023 / Docente Grado 2 Asistente de la Unidad Regional de Extensión del Centro Universitario Regional (CENUR) Litoral Norte, Udelar. Acceso al cargo mediante llamado a concurso. 2016 / Tallerista en Centro Juvenil Nuevo Camino, Paysandú, Uruguay. Aldeas Infantiles SOS Uruguay. Contratación directa. 2012-2017 / Docente Grado 1 Ayudante de la Unidad de Extensión Sede Paysandú del Centro Universitario Regional Litoral Norte (CENUR), Udelar. Acceso al cargo mediante llamado a concurso. Presenta distintos cursos dictados en dichas carreras, además de la elaboración de material didáctico.

Investigación	<p>Integrante docente del Grupo de Estudio e Investigación Modos Epistemológicos, Teorías Interdependientes y Complejidad Social (METICS) de la Sede Paysandú del Cenur Litoral Norte.</p> <p>2021 / Ponencia publicada en libro</p> <p>2021 / Co-autoría de artículo en Revista Brasileira de Extensão Universitária. Enlace a publicación: https://periodicos.ufrs.edu.br/index.php/RBEU/article/view/11755/7748</p> <p>2020 / Publicación de ponencia. Enlace a publicación: http://grupomontevideo.org/publicaciones/wp-content/uploads/2021/05/Libro-AUGM-2021-vexcom-09-05-21.pdf</p> <p>2019-2020 / Publicación de Actividad en el Medio CSEAM (2018-2019)</p> <p>2019 / Co-autoría de artículo a cargo de la Unidad Regional de Extensión Sede Paysandú. Enlace a publicación: https://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2022/09/tejer_la_red.pdf</p> <p>2017-2018 / Publicación colectiva de libro en la Colección Biblioteca Plural de Comisión Sectorial de Investigación Científica</p> <p>2017-2018 / Co-autoría de artículo en Revista de Extensión Universitaria +E. Enlace a publicación: https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Extension/issue/view/652</p> <p>Participación en proyectos de investigación: Estudio sobre concepciones y determinantes de salud en docentes y funcionaria/os universitaria/os de la Sede Paysandú del CENUR Litoral Norte; Proyecto Inter-Unidades de la Sede Paysandú del Cenur Litoral Norte; “La imagen contemporánea del barrio portuario de Paysandú” y Colaboración en el Proyecto de investigación y extensión “Sacra Park Way 9.07 la incertidumbre del paisaje cambiante.”</p>
Extensión	<p>2023, Docente del Espacio de Formación Integral “Los trabajadores y la historia”; Docente del Espacio de Formación Integral “Promoción de salud en entornos educativos”; Apoyo y acompañamiento docente en los Espacio de Formación Integral “Escuela Deportiva La Chapita” y “Cultura Lúdica, Educación y Comunidad en el barrio La Chapita” y otras actividades desde 2012-2013.</p>

Gestión académica	No ha realizado
Otras actividades académicas	Participó de más de 20 congresos y encuentros/talleres en la última década 2022.
Actividad profesional	No indica
Concursos	No indica
Cogobierno	<p>2022-2026 / Titular por el orden docente en la Comisión Directiva de la Sede Paysandú (CENUR LN, UdelaR).</p> <p>2015-2016 / Integrante por el orden docente de Comisión Biblioteca de la Sede Paysandú (CENUR LN, UdelaR).</p> <p>2011-2012 / Primer suplente por el orden estudiantil en Comisión Directiva del Centro Universitario Paysandú (UdelaR).</p> <p>2011-2012 / Integrante por el orden estudiantil en la Comisión de Cultura del Centro Universitario Paysandú (UdelaR).</p>
Otros méritos	Cuenta con formación académica en cursos y talleres de corta duración.
Trabajo académico	<p>La sección inicial del trabajo alude a la construcción del campo de la educación física, tanto en su concepción ampliada, abordando el dualismo mente/cuerpo como en su inserción en las lógicas culturales uruguayas. La candidata moviliza autores importantes para el campo, tanto en la definición de educación física/educación del cuerpo como en las bases históricas de esta práctica en Uruguay. Sin embargo, la postulante no logra utilizar algunas nociones y conceptos vinculados a las orientaciones del departamento, como prácticas corporales y educación. Trabaja con algunos autores componentes de la bibliografía de las UC correspondientes, aunque de manera poco profundizada.</p> <p>En la segunda sección se profundiza en la definición de teoría de la enseñanza, basándose en un autor clave en el debate sobre el tema, Behares. La candidata muestra dominio de la concepción del autor y articula los posibles vínculos entre una teoría de la enseñanza y las contribuciones a la educación física.</p> <p>La tercera sección ofrece una sólida información sobre la institución UdelaR, su proceso de interiorización y el trabajo realizado en el CENUR. La candidata, con amplia experiencia</p>

en el campo de la extensión, esboza algunos posibles vínculos entre el desarrollo de las líneas de acción del departamento y las actividades de extensión. Cabe destacar que hasta el momento no existen programas de EFI desarrollados en el departamento de prácticas corporales, lo cual podría ser un aporte interesante de la candidata al tema, considerado una debilidad del departamento en Paysandú.

Aunque el trabajo muestra calidad en su redacción y está bien pensado y relacionado con los temas, tiene dos problemas centrales:

1. Escaso desarrollo de los temas vinculados a las teorías del aprendizaje y del sujeto, una de las UC vinculadas a la convocatoria.

2. No deja claros los objetivos de la aspirante en relación con el departamento y el propio ISEF, especialmente en lo que se refiere a la incorporación a grupos de investigación/trabajo y al desarrollo de investigaciones relacionadas con el campo

A partir de lo expuesto el tribunal sugiere designar a la postulante María Fernanda Américo Escotto para cubrir el cargo docente objeto del presente llamado.



Dra. Daniele Medeiros



Dra Mariana Sarni



Dra. Flavia Martinelli Ferreira

Paysandú, 20 de septiembre de 2023.

	Expediente Nro. 008130-000022-23 Actuación 10	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 26/09/2023 Estado: Para Actuar
--	--	---

TEXTO